

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXII. Núm. 9.537. — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Sábado 22 de Julio de 1922

Burgos en el Senado

En la sesión celebrada el jueves último por la Alta Cámara, el senador por esta provincia D. Ramón de la Cuesta presentó al artículo 31 del proyecto de presupuestos la siguiente enmienda:

«Se concede un crédito de 50.000 pesetas para cada uno de los pueblos de Huerta de Rey y Otero de Guardo, con aplicación a un capítulo adicional del presupuesto de Gastos del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, para que el ministro de dicho departamento pueda conceder anticipos reintegrables para indemnizar de las pérdidas sufridas al vecindario de los expresados pueblos con motivo de los incendios ocurridos en los mismos. Los anticipos se repartirán entre todos los interesados sin que los anticipos puedan exceder por cada uno de 5.000 pesetas, y se concederán con cualquiera de las siguientes garantías a favor del Estado: Hipotecaria, pignoraticia ó de responsabilidad subsidiaria de la mayoría absoluta de los contribuyentes de la localidad. La estimación del daño previa comprobación será hecha por la Jefatura de Obras públicas de las respectivas provincias.»

Y dice así el «Extracto Oficial»:

«El señor secretario (Berón de Andilla): La Comisión se servirá manifestar si acepta ó no la enmienda que acaba de leerse.

El señor marqués de Mortara (de la Comisión): La Comisión no puede aceptar esta enmienda.

El señor presidente: El señor Cuesta tiene la palabra para apoyarla.

El señor Cuesta: Comprendo, señores senadores, la tarea que tiene pendiente la Cámara para terminar hoy, y procuraré ser muy breve.

La razón de haber presentado esta enmienda es la siguiente: Hace próximamente tres años y con un intervalo de tiempo relativamente corto, ocurrieron tres feroces incendios en el pueblo de Aizenuva de Cadaval, perteneciente a una de las provincias del litoral de Levante y en los pueblos de Otero de Guardo y Huerta de Rey, que pertenecen a provincias del centro de España; esos tres pueblos, en los que se quemaron casi las tres cuartas partes de las casas de cada uno, quedaron sin Gobierno en el momento de ocurrirlos. Confronto el Gobierno los perjuicios que en los mismos habían causado los siniestros, y se gestiona, y se llegó a conseguir, que se prometiese una cantidad, como indemnización, para poder reconstruir los pueblos. Efectivamente, señores senadores, en el presupuesto que va a terminar he acordado la Comisión de presupuestos del Congreso consignar 50.000 pesetas para cada uno de los pueblos demarcados; pero al discutir esta Cámara, y sin que se sepa el motivo, el Senado suprimió, no la partida, sino el nombre de dos de los pueblos, precisamente de los pueblos pertenecientes a Castilla, dejando toda la cantidad que no sé si se aplica íntegramente ó sólo en parte proporcional, al pueblo de la provincia del litoral.

Según he podido averiguar, el dejar de consignar el Senado obedeció a un error material; y digo según he podido averiguar, porque así consta en el «Diario de las Sesiones» del Congreso de 23 de Junio pasado, y no sólo se consignó por el diputado de Cortes representante de uno de esos pueblos, sino que lo acepta como bueno la explicación, la Comisión de presupuestos del Congreso y el propio señor ministro del Trabajo.

Y para que la Comisión no me confunda que esto supone un gesto, le de decir que la que se pide en la enmienda no supone gasto, y que se ha de hacer ese anticipo reintegrable, y que se ha de hacer ese anticipo con la garantía cierta y evidente de la mayoría de los contribuyentes del pueblo, ó hipotecando las fincas que posean quienes recibirían el anticipo.

Si en estas condiciones cree la Comisión que puede acceder á que se consignara esa cantidad de 50.000 pesetas para cada uno de los dos pueblos de Otero de Guardo y de Huerta de Rey yo se lo agradeceré mucho y tengo la seguridad de que realizará un acto de justicia.

El señor marqués de Mortara (de la Comisión): Pido la palabra.

El señor presidente: Le tiene su señoría.

El señor marqués de Mortara (de la Comisión): Bien sabe su señoría cómo yo, con mi candidez que es lo único que podría presumir, le he acompañado en el salvarlo de esos pueblos á que se ha referido; pero quiero su señoría de la Comisión una cosa imposible, que es resultar un «non nato», y eso aún en el orden sobrenatural es imposible por absurdo. (El señor Cuesta: Pido la palabra.) Un «non nato» legítimamente, claro está.

El señor ministro de Hacienda me dice que ha poco que tenía preparados desde no sé cuánto tiempo los créditos extraordinarios para socorrer ó indemnizar esos siniestros y que por unas vicisitudes ó por otras no han sido aprobados. Actúelos su señoría como nosotros los haremos y tendremos mucho gusto en aceptarlas después de estudiarlas con la simpatía que esos pueblos y su señoría merecen.

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Cuesta.

El señor Cuesta: Para hacer constar que no he tratado de hacer resucitar á ningún «non nato», sino que fué el Gobierno de hace tres años el que dijo que se concederían las indemnizaciones, y no sólo lo prometió aquel Gobierno, sino el actual, por boca del señor ministro del Trabajo que así lo manifestó en la sesión del Congreso el 23 de Junio pasado.

No trato, pues, de resucitar nada; es que había ese compromiso contraído, y entiendo yo que cuando el Poder público contrae un compromiso con unos ciudadanos debe cumplirlo.

El señor ministro de Hacienda (Bergamín) Pido la palabra.

El señor presidente: Le tiene su señoría.

El señor ministro de Hacienda (Bergamín): Debo hacer una aclaración. Cuando el señor ministro del Trabajo dirigió al ministro de Hacienda una Real orden solicitando la concesión de dos partidas de 50.000 pesetas para indemnizar á los damnificados en esos dos pueblos, que S. S. se refiere, procuré yo ver — porque había algo que á mi oído traía la memoria de algún hecho pasado — lo que había ocurrido en este asunto, y en efecto, cuando ocurrió ese siniestro, que fué hace tres años, el Gobierno tramitó el expediente para traer á los Cortes la propuesta de dos créditos extraordinarios uno á favor de cada uno de esos Ayuntamientos. El expediente está concluido con Informe del Consejo de Estado y en términos que hasta sólo llevarle á la aprobación del Consejo de ministros para poder presentarlo á los Cortes. Así la presión del señor ministro del Trabajo yo me alancé; pero cuando es la Comisión se pensó en retirarlo del expediente también me alancé á la retirada, porque hay medio legal que, además me parece el más adecuado y precedente para atender á la justa necesidad de esos pueblos sin traer el expediente de la ley.

El señor Cuesta: Pido la palabra.

El señor presidente: Le tiene su señoría.

El señor Cuesta: Para dar los gracias al señor ministro y á la vez rogarme que cuando se trate de esos pueblos, que son tan sencillos, me ha ofrecido como más fáciles, á indemnizar á esos pueblos.

Consultada la Cámara, no se toma en consideración la enmienda del señor Cuesta.

El señor ministro de Hacienda me dice que ha poco que tenía preparados desde no sé cuánto tiempo los créditos extraordinarios para socorrer ó indemnizar esos siniestros y que por unas vicisitudes ó por otras no han sido aprobados. Actúelos su señoría como nosotros los haremos y tendremos mucho gusto en aceptarlas después de estudiarlas con la simpatía que esos pueblos y su señoría merecen.

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Cuesta.

El señor Cuesta: Para hacer constar que no he tratado de hacer resucitar á ningún «non nato», sino que fué el Gobierno de hace tres años el que dijo que se concederían las indemnizaciones, y no sólo lo prometió aquel Gobierno, sino el actual, por boca del señor ministro del Trabajo que así lo manifestó en la sesión del Congreso el 23 de Junio pasado.

No trato, pues, de resucitar nada; es que había ese compromiso contraído, y entiendo yo que cuando el Poder público contrae un compromiso con unos ciudadanos debe cumplirlo.

El señor ministro de Hacienda (Bergamín) Pido la palabra.

El señor presidente: Le tiene su señoría.

El señor ministro de Hacienda (Bergamín): Debo hacer una aclaración. Cuando el señor ministro del Trabajo dirigió al ministro de Hacienda una Real orden solicitando la concesión de dos partidas de 50.000 pesetas para indemnizar á los damnificados en esos dos pueblos, que S. S. se refiere, procuré yo ver — porque había algo que á mi oído traía la memoria de algún hecho pasado — lo que había ocurrido en este asunto, y en efecto, cuando ocurrió ese siniestro, que fué hace tres años, el Gobierno tramitó el expediente para traer á los Cortes la propuesta de dos créditos extraordinarios uno á favor de cada uno de esos Ayuntamientos. El expediente está concluido con Informe del Consejo de Estado y en términos que hasta sólo llevarle á la aprobación del Consejo de ministros para poder presentarlo á los Cortes. Así la presión del señor ministro del Trabajo yo me alancé; pero cuando es la Comisión se pensó en retirarlo del expediente también me alancé á la retirada, porque hay medio legal que, además me parece el más adecuado y precedente para atender á la justa necesidad de esos pueblos sin traer el expediente de la ley.

El señor Cuesta: Pido la palabra.

El señor presidente: Le tiene su señoría.

El señor Cuesta: Para dar los gracias al señor ministro y á la vez rogarme que cuando se trate de esos pueblos, que son tan sencillos, me ha ofrecido como más fáciles, á indemnizar á esos pueblos.

Consultada la Cámara, no se toma en consideración la enmienda del señor Cuesta.

Tauromacías

Para señor, que la bacarrada organizada por el Casino, está dando más que hablar que las corridas de ferias.

Que si los toreros son como el fantasma que el malden por metros los pitones, que si «hace miedo» que hebrá un entredón que quita preparación localidades... ¡je je je lo que se cuenta por ahí!

Y la verdad es que los toreros están en su punto. No ganadas ni chicos.

Como el simpático Vicente Martín (El Gallo) que se le sigue ha vendido los pitones y se queda de director de feria, los largos cuatro chiberos parándose los pitones se le acabará el gas á los besarreros y resultará lo peor.

No hay más que alarmarse.

Además que el amigo Ciprián también chonea lo suyo y servirá para ahorrar algún revolcón que es lo único que los toreros pueden dar.

Bravos al torero. Se engañan en los corrales y en la cara, pero repelidos por su sup. riores á las fuerzas de los muchachos que han de lidiarlos.

Se pensará seguramente, buen rato, excepto los varios millones de personas que están buscando entrada y no las encuentran.

La bacarrada empezará á las cuatro y media en vez de las cuatro que estaba anunciada.

La bacarrada del Salón tendrá lugar el lunes 31 del actual.

CARDIEL.

Propaganda de buenas lecturas

La Junta de señoras encargada del envío de libros á los soldados de Africa, aprobó anteayer los gestiones y cuentas de la comisión ejecutiva que ha llevado á la práctica dicha obra.

De la detallada Memoria leída, por la señora secretaria, se deduce que el importe de lo recaudado en las mesas patrióticas el día de Pascua juntamente con otros donativos en metálico, ascendió á pesetas 1.375 60.

Con esta cantidad se han adquirido libros y folletos, los cuales, unidos á los depositados en los bazares correspondientes, han dado margen para llenar ocho grandes cajas; cajas que hace tiempo están en el camino de Melilla.

El envío se ha hecho amablemente por la autoridad militar y cuando llegue á su destino se repartirá entre el batallón experimental de San Mateo, fuerzas del décimo regimiento de Artillería y tropas de Sanidad militar procedentes de Burgos.

De la administración y régimen de las bibliotecas que así se formen se encargaron las respectivas capellanes católicas, reservando los libros mediante recibos á fin de que las bibliotecas se conserven indefinidamente.

La referida Junta de señoras queda altamente reconocida á todas cuantas entidades y personas han ayudado su gestión y al ser por terminado su cometido, al mes de por ahora, hace votos por los buenos resultados de la obra para bien de la Religión y de la Patria.

El Seminario de Misiones

En contestación á los telegramas cursados ayer con motivo de la colocación de la primera piedra del Seminario de Misiones ha recibido nuestro dignísimo prelado, el Cardenal Benlloch, los siguientes:

De S. M. el Rey

San Sebastián 21.—Agradezco vivamente su telegrama, y celebro haber podido testimoniar en el acto celebrado ayer el interés que me inspira cuanto pueda redundar en beneficio de la Religión de la Patria y mis sentimientos de afecto al noble pueblo burgalés. Le saluda reverente y cariñosamente,

Alfonso, R.

De la Nunciatura

En ausencia del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico que se encuentra en Roma, se ha recibido el siguiente telegrama:

Madrid 21.—Auditor Nunciatura ruega vuestra eminencia quiera aceptar cordialmente felicitación por solemne inauguración Seminario Misiones Extranjeras, nombre también Nuncio.

Diputación Foral de Navarra

Pamplona 21.—Excmo. Cardenal Benlloch. Junta tercer Centenario Conmemoración Francisco Javier felicitación V. E. día colocación primera piedra Seminario Misiones primero fundado bajo protección entusiasta cardenal Benlloch.

Baletana presidente.

Caja de Ahorros del Banco

Credito de la Unión Minera

BURGOS

INTERESES QUE ABONA:

4, 4 1/2, 5, 5 1/2 y 6

por 100 libras de todo

ingresos.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272



LA SEÑORITA

Isabel Hernández Gómez Marrodán

ha fallecido en el día de hoy, á los 19 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus efíguidos padres don Claudio y doña Josefa; hermano José; abuela, tíos, primos y demás familia

Al participar á sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia al entierro y funeral, que se verificarán en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero mañana domingo, á las diez y media de la mañana, y el segundo el lunes 24, á la misma hora, por cuyo señalado favor les quedarán muy reconocidos.

Burgos 22 de Julio de 1922.

Casa mortuoria: Isla, 25.

El duelo se despide frente á las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Antonio Linares Fernández de Piñas

falleció el día 24 de Julio de 1921,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Francisca González García; hijas doña Rosario, doña Elisa y doña Jacinta; nietos Luis y Rosario; hermanos don Francisco, doña Consuelo y don Manuel; hermanos políticos doña Estefana y doña Elisa González, don Juan Benito, don Felipe de Sanle y doña Teresa Parra; sobrinos, primos y demás familia

Sus hijos á sus amigos se sirven encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al OFICIO DE ANIVERSARIO, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el lunes 24, á las diez de la mañana, por cuyos piadosos actos les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 22 de Julio de 1922.

La Extremena

Establecimiento de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 26.—Teléfono 173.

Gran surtido en jamones enteros y por kilos. Limpio. Riquísimo como embudido, chorizo de Dampiana, salchichón de Vich, cecina, chorizo para el cocido y queso manchego.

Venta al por mayor de tocinos, mantecas y embudidos en la Alhóndiga

Villalain, médico dentista

Horas de consulta: de diez á doce y de cuatro á seis. Calle de Vitoria, 28.

Luis Martínez Olmos

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN. Consulta de Medicina general y especial. Especialmente de pulmones y corazón. De doce á dos. Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DOCTOR MUNCZ CASAS

Enfermedades gineco-uritarias y de la piel. Consulta de 11 á 12 y de 4 á 6. Económica los domingos, para obreros, de once á doce. Lata-Calvo, 41, 1.º

DOCTOR PADILLA

MARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de 12 á 1 y de 4 á 6. Santoaldem, 10, 1.º.—Teléfono 6.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

Consulta en el Instituto Rubio, de Madrid. Especialmente en ginecología, nefrología y diabetes. Barrio de San Juan, 42, cafetería.

Consultas: de diez á una de la mañana.

DOCTOR VENTA DEL VAL

ESCOLAR. Consultas de 10 á 12 y de 4 á 6. Gratia á los pobres. Calle de la Victoria, número 19 (antes Plaza del Ansoyabio)

DOCTOR S. WERRACA

ESCOLAR. Consultas de 12 á 2. Gratia á los pobres. Lata-Calvo, 14, principal

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900. BALANCE EN JUNIO ÚLTIMO: PESETAS 70.814.603 65

El Banco abona los siguientes intereses:

2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas á la vista.

3 por 100 en imposiciones á tres meses.

3 y 1/2 por 100 en imposiciones á seis meses.

4 por 100 en imposiciones anuales. Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras. En Caja de Ahorros: desde 5 hasta 20.000 pesetas, 5 y 1/2 por 100.

BURGOS HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 23 de Julio de 1892

Ha sido encendido a oficial de quinta clase de la Administración de Contribuciones de esta Delegación de Hacienda D. Remón de la Bodega.

—Hoy ha llegado a esta población el magistrado del Tribunal Supremo y ex-senador por esta provincia D. Mateo Alcocer.

—El domingo y el lunes fiesta de San fiego, dará en la plaza de toros dos funciones, a las cuatro y media de la tarde, la compañía gimnástica acrobática, cómica, mímica coreográfica y acrobática que dirigen los célebres artistas Vidal Christiany.

—Según el estado que publica el «Boletín Oficial» correspondiente al día de hoy, durante la primera decena del mes actual se registraron en esta población 33 nacimientos y 15 defunciones.

—En la sociedad Salón de Recreo se ha iniciado una suscripción, para obsequiar al ingeniero señor Aguinaga con un objeto de arte al cual acompañará un album con las firmas de los donantes.

Inauguración de un camino vecinal

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana serán recibidas las obras del camino vecinal de San Millán a San Adrián de Juarros por el señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Burgos, D. Teófilo Rodríguez Báscora y el señor ingeniero de la sección D. Luis Rodríguez Arango y cuyas obras han sido llevadas a cabo por dichos señores y los de Salguero y Mozoncillo de Juarros.

A dicho solemne acto asistirán el Eminentísimo y excelentísimo señor cardenal arzobispo de Burgos Dr. D. Juan Benlloch y Vivó, el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Coria D. Pedro Segura, el ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia de Burgos, el señor presidente de la Excm. Diputación provincial, el señor alcalde presidente del Excmo Ayuntamiento de Burgos, los diputados a Cortes por el distrito señores D. Gregorio Gutiérrez y excelentísimo señor D. Francisco Aparicio, el ilustrísimo señor D. Alvaro Barón y Torres, D. Victor Conde y otras distinguidas personalidades que han sido invitadas. X.

En plena temporada de verano

Se acaban de recibir grandes partidas de géneros blancos, ropa blanca confeccionada de señora y géneros de punto, las cuales se pondrán a la venta desde el sábado 15 a precios sumamente baratos, y para que nuestra clientela y el público en general pueda hacerse una idea de cómo vendemos, citamos a continuación precios de algunos de los artículos que esta casa pone a la venta:

Medias señora algodón, negras	par	1 50 pesetas
» » puro hilo tapidas, negras	»	2 95 »
» » puro hilo, transparentes color y negras	»	2 25 »
» » seda transparentes, color y negras	»	2 15 »
Camisas señora, «imperio» buena tela	»	4 3 »
» caballero, gran novedad	»	4 8 »
Camisetas verano «caballero»	»	4 90 »
Juego ropa blanca señora tres prendas	»	4 13 90 »

2.000 metros tela blanca, en retales a la mitad de su precio. 150 modelos de vestidos de niño y niña a precios increíbles. 100 docenas de corbatas caballero a 1 25, 1 50 y 2 pesetas.

CONFRONTEN PRECIOS Y SE CONVENCERÁN!!

EL BON MARCHÉ.—Espolón, 6, Burgos.

Depósito de los señores H. Burgsmüller Sohne

Plaza de Alonso Martínez, 7

En este depósito acaba de recibirse una partida de batería de cocina, en aluminio a precios módicos. Especialidad en cafeteras para cafés y bares.

Aquiler y venta de bicicletas de la marca «Fagrac», vencedora en la última carrera Burgos Villadiego Burgos. Esta casa rifa entre sus alquiladores y clientes un precioso gramófono.

Automóviles de alquiler de «Los dos chauffeurs»

Conducidos por sus propietarios :: Son los preferidos del público CALLE DEL PROGRESO, 5 :: BURGOS :: TELÉFONOS 487 Y 498

Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del resquebrajamiento de sus hijos visiblemente por la transpiración de las orejas; palidez del rostro y mangua de actividad en sus juegos infantiles. Ese resquebrajamiento, que de no ser atajado puede producir graves dolencias se cura a los pocos días usando Hipofosfatos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que no ha encontrado rival en los 29 años que cuenta de existencia. En todo frasco legítimo se lee con tinta roja en la etiqueta exterior Hipofosfatos Salud y se advierte que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

ACBITUNAS

de manzanilla, de clase superior, se ha recibido una importante partida en la confitería de León Tudanca, donde se venden a dos pesetas kilo.

URBERUAGA DE UBILIA

Marquina (Vizcaya) Aguas azoadas. Especialidad para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Médico director don Cipriano Alonso Díez

SEDERÍA MODELO

Primera casa en sedas, lanas y colorperle para jerseys. Esta casa se encarga de hacer a medida en ocho horas toda clase de jerseys, bufandas y capas, en diversidad de tejidos de punto.

Plaza Mayor, 10

Teléfono 423

BAÑOS DE LOS JARDINES

PUEBLA, 35

Carbones

Se sirven a domicilio ovejas de hulla de las minas de Villasar de Herreros a 4 50 pesetas

el saco de 46 kilos. Los pedidos en la Librería Internacional, Vitoria, 2; zapatería de D. Emiliano Domingo, Mercado, 10, teléfono 516; tienda de ultramarinos «La Preciosa» San Lorenzo, 2 al 10 teléfono 324, y tienda de ultramarinos de D. Isidro Barrio, Vitoria, 20.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa. Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, 63, entre el número 1, izquierda, frente a la Delegación de Hacienda. Teléfono número 413.

Exigir en establecimientos el café tostado marca «El Pato» al gusto más delicado. Creación casa Tejada. Almacén y tostadores de café. Logroño.

H. Gutierrez

MEDICO TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS Consulta de once a una 21. Teléfono 478

RADIO PERIÓDICOS

Pídanse en todos los cafés, bares, cervecerías, etc.

Diario de Avisos

Notas religiosas AYOS DE MAÑANA: Santos Apollinar, Bernardo, María, Gracia, Liborio, Primitiva, Apolonio, Eugenio, Rásilo, Rómulo, Redentor, Eruandina.

Del lunes: Santos Cristina Vicente, Víctor, Estercepio, Antinógenes, Niceta, Aquilina, Meneo, Capitán, Ursicino.

Catedral. — Jubileo Circular de las Cuarenta Horas. La exposición de S. D. M., se hará

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática de Enrique B...

Mañana, domingo 23, a las diez de la noche, 2ª de abono. El drama en tres actos y en prosa, original de D. José López Pinillos (Parmeno), titulado

ESCLAVITU

Villadiego y Villadiego el pago de los terrenos ocupados con las obras de la construcción de la carretera de Villadiego a Aguilera de Campóo, Irozoa primero y segundo.

Autorizando al alcalde de Santo Domingo de Silos para emplear la estricnina contra los animales dañinos, del 22 del actual al 4 de Agosto.

Interesando de los Ayuntamientos el ingreso de las cuotas por el repartimiento de la brigada sanitaria provincial.

Anunciando que desde primero de Agosto queda levantada la veda para la caza de palomas campesinas, torcaceas, tórtolas y codornices.

Consejo provincial de Fomento. —Lista de premios de la Exposición agrícola que se ha de celebrar en Burgos.

Obras públicas. —Relación nominal rectificadora de los propietarios a quienes afecta la expropiación de líneas para la construcción del trazo 3º de la carretera de tercer orden de Puente de Santelices a Las Rozas sección de Cilleruelo al límite de la provincia, en el término municipal de Alfoz de Santa Gadea.

Providencias judiciales y anuncios oficiales. —Extrato del número de hoy: Ministerio de Instrucción Pública. —Vacante de una plaza de profesor.

Gobierno civil. —Declarando nula la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal del censo de Milagros.

Anunciando que D. Carlos Arin de la Fuente, vecino de Santa Gadea del Cid, solicita que sean declarados vedados todos los terrenos comunales de la jurisdicción del pueblo de Encio.

Convocando a la Diputación para el día 1º de Agosto.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 14 de Agosto se celebrarán en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia las siguientes subastas:

Obras de acopio de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 19 al 23 y 23 al 34 de la carretera de Burgos a Aguilera de Campóo, cuyo presupuesto asciende a 67 227 27 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para los kilómetros 29 al 42 de la carretera de Aranda de Duero a Salas de los Infantes, cuyo presupuesto asciende a 88.547 82 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta la misma fecha que la anterior.

Idem id. para la conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 241 al 255 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, cuyo presupuesto asciende a 135 958 75 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 17 al 19 y 35 al 49 de la carretera de Cereceda a Laredo, cuyo presupuesto asciende a 147 228 75 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Idem id. para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, para los kilómetros 68 al 89 de la carretera de Valladolid a Sorla, cuyo presupuesto asciende a 149 869 59 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925.

Ecós de sociedad

Ha fallecido en esta población, a la edad de 19 años, la señorita Isabel Hernández Gómez Merroden, muy apreciada en la sociedad burgalesa.

A sus atribuladas padres D. Claudio y D.ª Josefina y demás familia testimoniamos nuestro duelo por pérdida tan irreparable.

JOYERÍA DE MODA PLAZA MAYOR, 58 TELÉFONO 442.

COMENTARIO

Siempre han sido los Ayuntamientos objeto de las censuras y de las burlas del público y de la Prensa. Es muy frecuente oír la frase de «consejal, con perdón». Confesamos que algo hacen algunos concejales — los que para nada sirven, los que si no fueran concejales no serían nada, los que, por ignorancia, dan a su misión más importancia de la que le corresponde — por despreciar el cargo; pero, en general, los que van a los Municipios a cumplir como buenos, no sólo honran la investidura sino que se hacen acreedores a la gratitud de los vecinos.

Ocurrir, con frecuencia, que a las elecciones no van, sino a la fuerza, los que deberían ir, y en cambio llegan a la casa del pueblo muchos que estarían mejor en la suya, entregados a sus modestas ocupaciones habituales. Y, así, en los días señalados, las sesiones se celebran solamente cuando no se convierten en lamentables escándalos provocados por los que emplean los gritos desatentados, a guisa de razones.

Pero en la última sesión vimos algo consolador que nos conmovió, y aun que ello resulte, para los efémeros murmuradores, de una puñalada inocente, queremos consignarlo, para que aprendan los que tienen que aprender y para ver si, haciéndolo público, conseguimos que no habien más que los que pueden hablar con autoridad y conocimiento.

Se discutía un dictamen sobre un asunto que no interesa a nuestro comentario. En la discusión solo tomaron parte tres concejales y los tres merecen un elogio entusiasta, que no les regateamos, ya que, con su conducta, honrando a dar la norma de lo que deben ser las sesiones del Ayuntamiento.

En tono y actitud de gran consideración, como corresponde a personas bien educadas, con simpática serenidad, con comedimiento no afectado, con exquisita corrección y con una templanza que solo poseen los equilibrados y los ecuanimes, controvertieron largamente, sin que en un solo instante sonara una palabra agria, ni una frase que no fuese del más depurado gusto, llegando a la votación en un ambiente amable y cordial.

Los concejales ausentes son el señor Fournier, que defendía una enmienda, y el presidente y vocal de la comisión, señores Ruiz Dorronoro y Cadiñanes.

Ya, de por sí, los nombres excusan toda explicación. Y claro está, que no podía esperarse otra conducta del claro entendimiento y de la gran cultura de estos señores, de los que, igual que de su elocuencia, elocuencia de miras y soberano acierto, en multitud de ocasiones dieron tan gallardas muestras.

Así es como se recobra la consideración; así es como los Ayuntamientos se hacen dignos del respeto que merecen unas corporaciones a las que no se va a buscar el medio y donde, por único halago y por único estímulo, se tiene el sacrificio.

No es costumbre hacer esta justicia a los concejales dignos; por esto nos apresuramos nosotros a darles esta merced satisfactoria que seguramente, aprobarán y secundarán los amantes de nuestras sacrosantas instituciones hispanas.

Los conciertos del Espolón

- DE NUEVE A ONCE DE LA NOCHE
- DIA 22 LEALTAD
- 1.ª Felix Castro, pasodoble (1ª vez)
- 2.ª Etincelles valseas, Waldteufel.
- 3.ª The Gelsa selección Jones
- 4.ª Música luz y alegría, fantasía, Alonso
- 5.ª La Pilarica gran jota aragonesa, N

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Notas de «sport»

Tiro de Pichón

Tirada extraordinaria, organizada por la Sociedad «Tiro de Pichón» que tendrá lugar el día 25 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el «stand» de la Quinta.

Los socios y sus señoras tienen pase libre, y la entrada costará, como en las tiradas anteriores, una peseta.

Se adjudicarán los siguientes premios: Primer premio — Copa de la Sociedad «Tiro de Pichón» y el 25 por 100 de la inscripción (La copa se adjudica definitivamente).

Segundo premio — Escopeta chisabarra, regalo del señor Fernández y el 10 por 100 de la inscripción.

Tercer premio — Una cantimplora de aluminio, regalo de los señores Hijos de Moliner y el 5 por 100 de la inscripción.

Cuarto premio — Thermos níquelado.

Quinto premio — Una morral para caza.

Sexto premio — Una canana.

Foot-ball

Como preliminares del Campeonato se están celebrando partidas de tanto entre los diversos equipos.

Mañana domingo lucharán en Lituia, Borbón con el 1º de Burgos F. C., formando éste como sigue:

Máximo César-Francisco

Quevedo Aparicio Verduras

Merino Silleras-Portillo-Rodríguez-Pérez

También en Lituia jugarán mañana el Cid Burgos y 2º Castilla.

El martes en el mismo campo jugarán Borbón y 1º Castilla.

ENTRENAADOR

NOTICIAS

Hoy sábado, se celebrará una velada teatral por el «Grupo Artístico» de la Casa del Pueblo, en su domicilio social, Fernán González, 5 a las nueve de la noche, poniéndose en escena el drama en tres actos y cuatro cuadros titulado «Carmela» a beneficio de los huérfanos de Vizcaya y Asturias.

Las misas gregorianas por el alma de D.ª Victoria de Benito López (q. d. g. h.) empezarán el lunes 24 del corriente, en la villa de Covarrubias.

El señor gobernador civil interino don Santiago Neve ha convocado a la excelentísima Diputación para el día 1º de Agosto próximo a las siete de la tarde, en el salón de sesiones del Palacio de dicha Corporación, con el fin de que celebre la primera reunión semestral ordinaria.

Todas las misas que se celebren el lunes 24 en la parroquia de San Leames, en el altar mayor, de siete y media a once y media inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D.ª Micaela Lapeira.

El lunes con motivo del santo de Su Majestad la Reina D.ª María Cristina, vestirán las tropas de gala izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

El lunes 24, a las once y media de la mañana en la capilla de Santo Domingo (Catedral) darán principio las misas gregorianas por el eterno descanso de D.ª María Teresa Peñarredonda de Salgado, que falleció el día 7 del actual.

Los carabineros han decomisado en la estación 165 impermeables extranjeros por falta de marca de fábrica.

Primer aniversario de la señora doña Adelaida Moreno Escudero, que falleció el 25 de Julio de 1921, en el barrio de Villatoro, madre de D. Raimundo Díez Moreno, por cuyo motivo se celebrará un funeral en la parroquia de dicho barrio el lunes 24 a las nueve de la mañana.

Heridas quemaduras y úlceras se curan con el «Cica-séptico Liras». No se paga a la herida el tirador de la venda y no hace falta fundir el diario.

De venta en Burgos farmacia de Martín (Correos) y en todas las demás.

Quien prueba los vinos Rioja de Bodega Franco-Española de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

CASA MUNGUA. (Sucesor de Robello)

Plaza Mayor, 43 y Lala-Calvo, 9. Teléfono núm. 55. - Burgos

Gran bazar de ropas confeccionadas de caballero, señora y niñas



Enterizos azules y drill kaki á 15, 16, 18, 20 y 25 pts.



Trajes sport, en paño y pana, á 60, 70, 80, 90 y 100 pts.



Gautes de piel, forrados de lana, á 7, 9 y 10 pts.



Bandas alpinistas á 7, 8 y 10 pts.



Pasamontañas de lana á 4 pts. Gafas á 4, 5 y 6 pts.

Motor Semi-Diesel "AMIS"

(Fabricación Sueca)

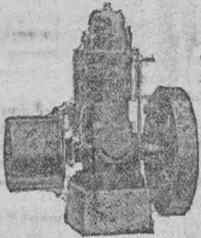
EL MOTOR IDEAL PARA LA AGRICULTURA Y PEQUEÑA INDUSTRIA

No tiene válvulas

No tiene carburador

No tiene magneto

No tiene bujías



Indispensable como fuerza auxiliar en periodos de estiaje

Consumo la mitad que los de gasolina y quema combustibles de bajo precio.

Máquina de gran robustez, funcionamiento seguro y manejo sencillísimo.

EXISTENCIAS EN ESPAÑA NUMEROSAS REFERENCIAS

Pídanse datos y presupuestos á

DON TOMÁS OREJÓN.—Madrid, 9, Burgos

Motores DIESEL

legítimos

Motores á gasolina

Motores eléctricos

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata

Isla y Villanueva.—Calle de Madrid, 5

C.º G.º TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE BILBAO, HABANA, VERACRUZ Y NEW-ORLEANS

El día 16 de Agosto saldrá del puerto de Bilbao el nuevo y magnífico vapor correo de dos hélices y 15 000 toneladas nombrado

"KENTUCKY"

directo y sin transbordo á CUBA, MEXICO Y NEW ORLEANS, admitiendo pasajeros de segunda, segunda económica y tercera clase, con camarotes de dos, cuatro y seis literas.

Precio en 3.ª clase á la HABANA, 545 pesetas, y á VERACRUZ, 580. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan, para los pasajeros de tercera clase, salón de fumar, cuartos de baño, barbería, comedores, médico, cocineros, camareros y enfermeros españoles.

Este vapor admitirá carga para Habana, Veracruz y New-Orleans. Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y Compañía Arseni, 6, Bilbao. Teléfono 1081

Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, sillas, mesas y mesillas de noche, azafrañeros, sillas, bañeros, cunas, sillas de paja y muebles y otros artículos.

Vapores correos holandeses de la

Holland America Line



Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba y México

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., diríjase á LOS CONSIGNATARIOS AUTORIZADOS

Férez Ulivarri é Hijo Limitada

BILBAO.—Barrota Aldama, 2, 2.º

Telegramas y telefonemas: «ULLIVARRI».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, etc.

Nota importante.—Se advierte á los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los de tercera clase consiste en camarotes de dos, de cuatro y de seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará á cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.

C.º CHARGEURS REUNIS

SERVICIO COMBINADO CON LA Compañía Sud Atlántique

Vapores extra-rápidos de lujo, de cuatro y dos hélices

Salidas del puerto de Bilbao

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente y sin transbordo los magníficos vapores

El 18 de Agosto, vapor «BELL ISLE».

El 15 de Septiembre, vapor Europa (nuevo).

Admitiendo pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera.

Precio en 3.ª clase, 340 pesetas.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

También admitirán carga y con consiguiente despacho, para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Burdeos

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:

El 1.º de Agosto, vapor «LIBERTY».

El 19 de Agosto, vapor «MADRID».

Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., diríjase á los agentes consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6, BILBAO

Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., diríjase á los agentes consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6, BILBAO

Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., diríjase á los agentes consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6, BILBAO

Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., diríjase á los agentes consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6, BILBAO

Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., diríjase á los agentes consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6, BILBAO

Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., diríjase á los agentes consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6, BILBAO

Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., diríjase á los agentes consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6, BILBAO

Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., diríjase á los agentes consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6, BILBAO

Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., diríjase á los agentes consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6, BILBAO

Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., diríjase á los agentes consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6, BILBAO

Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., diríjase á los agentes consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6, BILBAO

Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., diríjase á los agentes consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6, BILBAO

Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento.—¡Todo á mitad de precio!

Almirante Benítez, 18

LOS NIÑOS DE PECHO

Se acercan los calores, que son los enemigos de los niños.—Criados con



MILLONES DE NIÑOS SE CRÍAN CON GLAXO EN TODO EL MUNDO

y no teméis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían muy fuertes y alegres todo el año.

Las madres que crían conservan su leche y á veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche.

El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene hormonas ni drogas, que tarde ó temprano son indigestas. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, MONTERA, 18, MADRID

RECUERDOS DE USTED

AMIGO DÉBIL QUE EL

REMEDIÓ DE LOS DÉBILES

Y los Médicos le llaman el REMEDIO DE LOS DÉBILES

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

SE VENDEN un auto-camión «Berliet», de cinco toneladas, y un automóvil «Ford» de cinco asientos, ambos en perfecto estado y á toda prueba. Se darán baratos. Diríjase á D. José Corral, farmacéutico, en Herrera de Río Pisuegra.

Automóviles - Camiones

Procedentes de una liquidación, se venden, en buenas condiciones de precio y con facilidades de pago, varios automóviles de turismo y camiones de carga, nuevos y usados, habiendo en existencia carruajes europeos y americanos.

Indicar preferencia por correo, para recibir oferta detallada, á

RAIMUNDO LINAGE RODRÍGUEZ

Barruola (P. de Palencia)

MANUEL ELIZALDE.-Garage

Automóviles de ocasión: Un turismo Ford; otro con capota, conducción inferior, y una camioneta. Se venden en precios barataísimos, más bajos que los nuevos precios de la casa Ford.

En existencia, para entrega en el acto: Un torpedó FIAT, 501, nuevo, con carrocería de lujo.

Gran existencia de bandajes macizos DUNLOP, de fabricación reciente.

Presión hidráulica para su colocación.

Especialidad en bandajes GIGANTES para camiones de gran peso y para sustituir á los dobles, de todas las medidas.

Talleres de reparación de automóviles y de toda clase de maquinaria industrial

Construcciones metálicas y mecánicas de todo género

Proyectos y presupuestos gratis.

"BEERMANN"

La mejor segadora lanzada al mercado

Interesa á los labradores conocer precios y ventajas

Diríjase á la Agencia del

Banco Agrícola Comercial

HUERTO DEL REY, 4 Y 6.-BURGOS

HILO SISAL :: AZUFRE :: INSECTICIDAS

Toda la correspondencia: LUIS DE PABLO IBÁÑEZ.—Burgos

Balneario de Cucho

Las mejores aguas para combatir el herpésimo, escarlatina y todas las enfermedades de la sangre, piel, bronquitis y estarras crónicas.

Sus lodos no tienen rival en la curación de las dermatosis, úlceras y erupciones de la piel.

Gran confort y economía — Servicio diario de automóvil á Miranda.

Abierto desde el 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Balneario de Fuensanta de Gayangos

Aguas sulfurosas, nitrogenadas, para enfermedades de la piel y otras

Situado á poca distancia de la estación de Bercedo (línea de la Robla) en el partido de Villarcayo.

Cuenta este balneario con magníficas habitaciones, en las que se han introducido importantes reformas por los señores Peña y Rozas.

Concesión hecha á la estación de Bercedo, propiedad del dueño del balneario.

Abierto desde el 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

MOTORES VELLINO

á gasolina, aceites pesados ó gas

con magneto y regulador

Pequeña industria

Elevación de agua

Agricultura

Cinematógrafo

Molinos

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrónicos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fábricas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, acuarios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 50 HP.

Pídanse la lista de referencias de motores y grupos electrónicos, sus precios, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE (Lala-Calvo, 36.—BURGOS)

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted mil maravillas. Pídale á farmacias y droguerías, 1.50.

Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 40, y Insta Marfías, 17.

Madrid, 45

Ganaderos

Si queréis que el cerdo, carnero, ternero, caballo ó mula se desarrolle perfectamente, la vaca y la yegua traigan crías robustas con más y mejor leche, y las hembras pongan más, usad con frecuencia la

Postfóforosa ó Engorda Castellano Liras

ya se evitarán con ello muchas enfermedades; gran apéjito. El remedio destina las fibras á adquirir gran lustre en su pelo, pues con unos gramos á cada pienso del día, á las tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos. Es más aceptado. Lo prepara y vende su autor el farmacéutico de Villardiago, D. LIRAS.

Puntos de venta.—En Burgos, en la farmacia de Correos, de D. Ildefonso Martín; droguerías de los señores Barrioconal, Hijos de Martínez / Mata y Amézaga; Cano; D. Rufino Ortiz, Benito Gutiérrez, 1; en Belorado, el señor farmacéutico, en Fontecha, D. José Rodríguez; en Castrojeriz, el señor Cruzado y el señor Martínez; en Lerma, el señor Rodríguez; en Medina de Pomar, el señor Rodríguez; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras; en Melgar de Fernamental, el veterinario señor Villabizón; en Aranda de Duero, el farmacéutico señor Progreso; en Larma, el farmacéutico señor García Gil; en Medina de Pomar, el señor Montal.

Precios: 3.50 pesetas el kilo